



En el marco de las actuaciones de colaboración con las CCAA

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación finaliza las obras de restauración de las zonas afectadas por el incendio forestal en Degaña (Asturias)

- Arrasó una superficie de 1.953 hectáreas, afectando a 725 hectáreas de bosque natural de robles
- La restauración hidrológico-forestal y medioambiental de la zona ha supuesto una inversión de 500.000 euros

30 de noviembre de 2018. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha finalizado las obras de restauración hidrológico-forestal y medioambiental de los terrenos afectados por el incendio forestal que se produjo en octubre de 2017 en el Concejo de Degaña en Asturias. Este incendio arrasó una superficie de 1.953 hectáreas, afectando a 725 hectáreas de bosque natural de robles (*Quercus petraea* y *Quercus pyrenaica* principalmente).

Las actuaciones de emergencia ejecutadas, con una inversión de 500.000 euros, han tenido como objetivo controlar la erosión y pérdida de suelo motivados por la desaparición de la cubierta vegetal en combinación con lluvias torrenciales, y recuperar la funcionalidad de las pistas forestales afectadas.

Para ello se ha llevado a cabo la restauración de las vías de acceso, la contención de procesos erosivos, así como trabajos de prevención de incendios, y la instalación de cartelería y señalización.

Estos trabajos, cofinanciados al 53% por el FEADER, en el marco del Programa Nacional de Desarrollo Rural, junto con otros similares de restauración de grandes incendios forestales que viene realizando el



Ministerio, se enmarcan en el conjunto de actuaciones de colaboración y apoyo a las Comunidades Autónomas en materia de restauración hidrológico-forestal y lucha contra la erosión y la desertificación y han supuesto una inversión total de 7.240.444 euros en el año 2017.